

09 de febrero de 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante** - Regularización de Exceso en Política de Liquidez del Fondo
Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro (SIVFIA-040).

Referencia: Comunicación número 03-2026-000937 de fecha 06 de febrero de 2026.

Estimado señor Bournigal:

Luego de extenderles un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (en adelante, "**BHD Fondos**"), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, en su calidad de sociedad administradora del del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro (en adelante, el "**Fondo**"), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, de conformidad al artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y a la sección 3.2 del Reglamento Interno del Fondo de fecha 7 de enero de 2025, tiene a bien comunicar que en fecha 06 de febrero de 2026 quedó regularizado el porcentaje de la liquidez del Fondo en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas del referido fondo, transcurriendo un (01) día fuera de los límites y notificado mediante comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

